

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se adjudica el expediente 008/00.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Director de Aprovisionamiento y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Mesa de Contratación de la Junta de Compras Delegada en el Cuerpo General de la Armada.
 - c) Número de expediente: 008/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Concurso abierto.
 - b) Descripción del objeto: Confección de uniformes y camisería.
 - c) Lotes: Nueve.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 281/99, de 24 de noviembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 333.028.000 pesetas (IVA incluido).
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de mayo de 2000.
 - b) Contratistas: Lotes 1 y 2: «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima»; lotes 3, 5 y 6: «Lorca Industrial, Sociedad Anónima»; lote 4: «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima»; lote 7: «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima»; lote 8: «Iturri, Sociedad Anónima»; lote 9: Desierto.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: Lote 1: 37.228.400 pesetas; lote 2: 55.457.640 pesetas; lote 3: 34.901.490 pesetas; lote 4: 39.879.259 pesetas; lote 5: 28.407.460 pesetas; lote 6: 34.159.640 pesetas; lote 7: 30.179.208 pesetas; lote 8: 43.405.000 pesetas; lote 9: Desierto.

Madrid, 5 de mayo de 2000.—El Coronel de Intendencia, Presidente, don Andrés Sánchez Francisco.—33.360.

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Sur sobre adjudicación alimentación personal militar expediente 0/0001.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa Región Militar Sur.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de la Jefatura de Inten-

dencia Económico-Administrativa de la Región Militar Sur.

c) Número de expediente: 0/0001.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Alimentación de personal militar.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 11 de 13 de enero de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 804.045.280 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 9 de marzo de 2000.
- b) Contratista:

«Aldem, Sociedad Anónima»: 19.432.808 pesetas.
«Aldicor, Sociedad Limitada»: 37.967.352 pesetas.

Alejandro Mondéjar Urbina: 7.615.354 pesetas.
Ángel López Legaz: 10.769.740 pesetas.

Antonio Domínguez Jiménez: 42.756.516 pesetas.

Antonio González Díaz: 16.320.019 pesetas.
Antonio Macías Vera: 4.335.311 pesetas.

«Carnes Pérez y Sánchez, Sociedad Anónima»: 22.500.000 pesetas.

«Cárnicas Franvi, Sociedad Limitada»: 14.397.713 pesetas.

«Cárnicas Urbano, Sociedad Limitada»: 6.705.247 pesetas.

«Comercial Alfé y Cristal, Sociedad Limitada»: 10.410.262 pesetas.

Cristóbal Acevedo González: 2.889.300 pesetas.
«Distribuciones Picazo Espinar, Sociedad Limitada»: 9.982.204 pesetas.

«Empresa Casablanca de Cartagena, Sociedad Limitada»: 11.619.135 pesetas.

En-Je-Sa: 1.266.184 pesetas.

«Erein Comercial, Sociedad Anónima»: 85.625.543 pesetas.

Francisca de Figueroa Parra: 1.753.601 pesetas.
Francisco del Águila Pulido: 7.100.000 pesetas.

«Francisco Rodríguez Martín e Hijos, Sociedad Limitada»: 3.843.949 pesetas.

«Frigoríficos Cordobeses, Sociedad Anónima»: 3.150.000 pesetas.

«Frigoríficos San José, Sociedad Limitada»: 53.623.586 pesetas.

«Frutas González J.J., Sociedad Limitada»: 18.100.879 pesetas.

«Frutas Mengual, Sociedad Limitada»: 2.750.000 pesetas.

«Granja Villaseca, Sociedad Limitada»: 754.230 pesetas.

Gregorio Serrano Cruz: 73.465.834 pesetas.

«Grupo Cruz Campo, Sociedad Anónima»: 3.844.298 pesetas.

«Grupo Kalise Menorquina, Sociedad Anónima»: 1.420.340 pesetas.

«Gypisa Despiece, Sociedad Anónima»: 8.319.375 pesetas.

«Hermanos Gallego Fernández, Sociedad Limitada»: 40.855.761 pesetas.

«Hornos Villanueva Málaga, Sociedad Limitada»: 6.290.919 pesetas.

«Huevos Maryper, Sociedad Anónima»: 385.210 pesetas.

«Huevos Mendoza, Sociedad Limitada»: 850.000 pesetas.

«Industrias Cárnicas Arce, Sociedad Limitada»: 10.614.055 pesetas.

«Industrias Gaditanas del Frío, Sociedad Anónima»: 9.779.924 pesetas.

José Chacón Cacerni: 2.775.213 pesetas.
José Malpica Expósito: 3.395.715 pesetas.

«José Martínez Agüera, Sociedad Limitada»: 475.682 pesetas.

«José Miguel Navarro Requena, Sociedad Limitada»: 11.986.908 pesetas.

Juan García Martínez: 3.309.349 pesetas.

«Lara Orozco, Sociedad Limitada»: 565.500 pesetas.

«Letona, Sociedad Anónima»: 9.148.097 pesetas.

«Luis Espinosa, Sociedad Anónima»: 2.625.124 pesetas.

Manuel García Ramírez: 14.970.225 pesetas.

«Marhan Suministros, Sociedad Limitada»: 4.506.247 pesetas.

«Menogal, Sociedad Anónima»: 35.475.498 pesetas.

«Ojelo, Sociedad Anónima»: 4.195.676 pesetas.

«P. y Congelados Mar de Alborán, Sociedad Limitada»: 9.627.628 pesetas.

«Panadería Eduardo Vilchez, Sociedad Limitada»: 2.762.705 pesetas.

«Panadería Miramón, Sociedad Limitada»: 3.739.671 pesetas.

Panadería Reunida Cordobesa: 12.400.000 pesetas.

«Panificadora Jesús, Sociedad Limitada»: 5.500.675 pesetas.

«Productos Ferga, Sociedad Limitada»: 1.374.007 pesetas.

Rafael Torres Franco: 11.500.000 pesetas.
«Sociedad Anónima, El Águila»: 7.693.260 pesetas.

«Sol de Almería, S.C.A., Comestibles, Bebidas, Droguería»: 12.866.756 pesetas.

«Solidian, Sociedad Limitada»: 3.686.771 pesetas.

«UTE Diloa, Sociedad Limitada» y «Cárnicas Guadalestín, Sociedad Anónima»: 35.942.696 pesetas.

«Unión Vinícola de Cartagena, Sociedad Anónima»: 3.795.716 pesetas.

«Urica, Sociedad Limitada»: 8.272.636 pesetas.

«Vázquez Barquero, Sociedad Limitada»: 38.128.876 pesetas.

«Vegenat, Sociedad Anónima»: 1.830.000 pesetas.